

Cecilia Iucci · Laura Prati

Guía para la escritura de artículos académicos de extensión universitaria

Estructura, problemas frecuentes
y recomendaciones



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL LITORAL



Revista de
Extensión
Universitaria

Universidad Nacional del Litoral
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN SOCIAL Y CULTURAL
+E: Revista de Extensión Universitaria

Consejo Editorial de +E

María Lucila Reyna · *Directora*
Cecilia Lucci · *Editora*
Lucas Cardozo · *Secretario*

**Docentes a cargo de los talleres
de escritura académica**

Cecilia Lucci
Lucas Cardozo
Laura Prati

Autoras

Cecilia Lucci · <https://orcid.org/0000-0003-0073-2124>
Laura Prati · <https://orcid.org/0000-0002-3172-105X>

Diseño de tapa

Micaela Block

Para citación de la Guía:

Lucci, C. y Prati, L. (2022). *Guía para la escritura de artículos académicos de extensión universitaria. Estructura, problemas frecuentes y recomendaciones*. Secretaría de Extensión Social y Cultural. Universidad Nacional del Litoral.

El contenido de esta Guía se encuentra bajo la Licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)



+E: Revista de Extensión Universitaria

ISSN 2346-9986 (versión en línea)

ISSN 2250-4591 (versión impresa)

DOI: 10.14409/extension

San Jerónimo 3231. Santa Fe, Argentina.

revistaextensionunl@gmail.com

bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/

unl.edu.ar/extension/categorias/publicaciones/revista-de-extension/

© UNL 2022

Contenido

Presentación	4
Las revistas periódicas de extensión universitaria	5
El artículo académico para revistas de extensión	7
Problemas frecuentes	11
Recomendaciones generales para la escritura de un artículo	14
Herramientas útiles para la redacción de textos	16
Referencias bibliográficas	20
Bibliografía sobre escritura académica	20
Bibliografía sobre lenguaje no sexista	21

Presentación

Esta *Guía* acompaña los cursos y talleres sobre “Escritura académica en extensión universitaria” que a partir del año 2017 venimos realizando desde el equipo editorial de [+E: Revista de Extensión Universitaria](#).¹

Los cursos y talleres son espacios de capacitación y reflexión a la vez que de práctica y autoevaluación de la escritura. Allí se problematizan los enfoques de extensión y las formas de narrar, los desafíos de la escritura interdisciplinaria y la colectiva, los modos en que circulan las revistas, los idiomas requeridos, entre muchos otros aspectos.

Dichas instancias están destinadas a los equipos de extensión y tienen el propósito de asociar la escritura académica a las prácticas de extensión universitaria. Escrituras que van desde el registro y sistematización de experiencias hasta el artículo científico. Escrituras que acompañan los procesos de jerarquización de la extensión universitaria que se vienen impulsando desde las universidades públicas de Latinoamérica y el Caribe.

Entre los objetivos que tienen estos cursos y talleres merecen destacarse:

- > Promover la escritura académica como práctica sistemática y necesaria vinculada al campo de la extensión universitaria.
- > Introducir a los asistentes en los diferentes subgéneros de la escritura académica en función de los propósitos, formatos e interlocutores.
- > Poner a disposición las características básicas de los artículos científicos asociados a las prácticas de extensión.

Esta *Guía* centra la atención en los artículos académicos: presenta el contexto de las revistas en las que se insertan, sus características generales y estructura básica, identifica los problemas más frecuentes, brinda recomendaciones de escritura y herramientas digitales que colaboran con la redacción de los textos. Por último, se lista bibliografía útil sobre distintas piezas de escritura.

¹ En septiembre de 2021 reconfiguramos el equipo de trabajo en la UNL y presentamos una propuesta de capacitación junto a Nanci Díaz y Valle Báceres, instancia en la cual trabajamos las “Prácticas de escritura académica en extensión universitaria: del registro al artículo científico”.

A su vez, en ese mismo mes, nos sumamos al taller de escritura organizado desde la Red de Editores de Revistas de Extensión Universitaria de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (REDREU–AUGM) que se desarrolló en el marco de dos congresos de extensión: V Congreso de Extensión de AUGM (Brasil), "Universidad y sociedad conectadas para el desarrollo regional sustentable", y IX Congreso Nacional de Extensión y VII Jornadas de Extensión del Mercosur (Argentina).

Las revistas periódicas de extensión universitaria

Un artículo debe ser escrito especialmente para **una revista**, requiere de **autores** que se propongan **comunicar públicamente** ciertos aspectos de una investigación o de una práctica, que los contenidos sean **inéditos**, que respete **ciertas estructuras y pautas de redacción** y que se narre pensando en el “**lector modelo**” (Eco, 1993) que sugiere la revista elegida.

Las **revistas**, los **periódicos** o **journals** a los que hacemos alusión mantienen una periodicidad,² cuentan con identificador (ISSN), llevan adelante convocatorias públicas para postular artículos, cuidan la calidad de los textos a partir de procesos de selección, publican escritos de autores procedentes de universidades diferentes de la filial editora, cuentan con un Comité Académico internacional de respaldo y están disponibles en acceso abierto (tienen una versión digital).

Cada revista posee políticas editoriales que los autores deben conocer y respetar: pautas de presentación (formato, cantidad y tipo de autores admitidos, normas de redacción y citación), políticas de sección, procesos de selección, propiedad intelectual y licencias, políticas de preservación digital, definiciones éticas y acciones frente al plagio. Un ejemplo de estas políticas editoriales se puede leer [aquí](#).

Además de los artículos, las revistas pueden publicar otro tipo de textos, tales como reseñas —de libros, revistas, audiovisuales o podcast—, semblantes sobre referentes o personalidades relevantes, entrevistas, información institucional, agenda de eventos, entre otras opciones. En la mayoría de los casos, estas secciones son definidas por el consejo editorial y pueden tener o no convocatorias públicas.

El alcance y visibilidad de cada revista dependerá de su potencia editorial: quienes escriben, su consejo académico, cantidad y procedencia de las descargas y citas, los idiomas en que se puede publicar, las licencias de los contenidos, su accesibilidad, la posesión persistente de identificadores de los artículos, los catálogos o índices en que se haya referenciada.

En los cursos y talleres abordamos las diferencias que existen entre publicar en una revista disciplinar y en una de extensión. En el caso de estas últimas, su interlocutor —destinatario, lector— es la comunidad académica (investigadores, docentes, estudiantes, personal de gestión, personal administrativo). Las revistas de extensión son, por definición, multidisciplinarias, porque involucran prácticamente a todas las disciplinas cuando sus conocimientos son puestos en juego en una interacción social.³

Si bien hay diversidad entre las políticas editoriales de las revistas de extensión, hay cuestiones que son comunes. Existe una Red de Editores de Revistas de Extensión Universitaria de la Asociación de Universidades

² Puede ser anual, semestral, trimestral, bimestral o mensual. Hace unos años se incorporó una nueva modalidad que es la publicación continua: esto significa que los artículos se receptionan durante el año y se van publicando a medida que se van aprobando.

³ Es preciso aclarar que no toda interacción universitaria con la comunidad es una acción de extensión: las prácticas preprofesionales, algunas acciones de voluntariado, servicios a terceros (sean o no pagos), entre otros, no son considerados de extensión. Dependerá, en última instancia, de qué se defina por extensión universitaria.

del Grupo Montevideo ([REDREU](#)) que se constituyó como espacio de discusión, de trabajo compartido y de visibilización de los diferentes [perfiles editoriales](#).⁴

Más allá de las diferencias, una exigencia común para todas las revistas científicas es que los artículos deben ser sometidos a revisión, ya sea por un comité editorial, un consejo académico o pares, que son quienes validan o refrendan su publicación. En el proceso de evaluación, en general, un artículo puede ser:

- a) Aprobado en la versión original.
- b) Aprobado “sujeto a modificaciones”, esto es, se publica si el autor realiza las modificaciones requeridas por quienes evalúan.
- c) Rechazado, no aprobado o no pertinente.

En la mayoría de los casos, los textos reciben observaciones, pedidos de aclaración y/o ampliación, sugerencias bibliográficas y/o correcciones de redacción, que los autores deben responder como condición previa a su publicación.

Cada revista tiene pautas de evaluación que entrega al revisor. Esas pautas están de acuerdo con los enfoques y política editoriales que tiene la revista. En general, hay valoraciones formales y de contenido. +E brinda públicamente la [planilla para revisores](#).

El carácter público de las pautas permite no solo entender lo que se le pide a un revisor que privilegie en su lectura, sino que habilita a los autores a autocorregir el artículo antes de postularlo a la revista. En el taller realizamos ejercicios en este sentido.

Tomando el ejemplo de +E, podemos establecer algunos criterios respecto de la valoración formal del artículo, tales como claridad y precisión del título, resumen, palabras clave, estructuración del trabajo, pertinencia de inclusión de paratextos (tablas, cuadros, figuras, mapas) y la forma en que están presentadas las citas y las referencias bibliográficas. En lo que refiere a los contenidos, se tienen en cuenta la coherencia en la presentación de las ideas, el rigor y la precisión conceptual,⁵ el modo en que se analiza y argumenta la investigación o la práctica, los aportes que realizan al campo de la extensión universitaria, la pertinencia de la bibliografía referenciada, entre otros puntos.

⁴ +E fue impulsora de la creación REDREU, que nació el 20 de agosto de 2020 y que nuclea a más de 30 revistas de 10 países. En este primer período tiene a su cargo la coordinación de la Red.

⁵ Incluye las lecturas disciplinares en cuanto a la problemática que se aborda y al enfoque de extensión que atraviesa la práctica.

El artículo académico para revistas de extensión

Con el propósito de ubicar el artículo entre las diferentes piezas de comunicación a las que usualmente recurren los equipos de extensión, en los espacios de capacitación abordamos los subgéneros de escritura académica:⁶

- > Proyecto.
- > Registro de la experiencia.
- > Informes de avance y final.
- > Ponencia.
- > Póster.
- > Ensayo.
- > Sistematización de la experiencia.
- > Libro / capítulo de libro.
- > Materiales educativos (guías, manuales).⁷
- > Divulgación (artículos periodísticos, guiones para audiovisuales).
- > Memorias.
- > Monografías / Tesis / Tesinas.
- > Artículo científico.

Establecemos las diferencias entre ellos en función del propósito, la circulación, el formato o estilo y los interlocutores —destinatarios, lectores— a los cuales se dirige (Iucci, Cardozo, 2020). Hacemos especial énfasis en aquellos que se confunden con el artículo científico: los informes de avance y final, la ponencia, el ensayo y la sistematización de experiencias.

El **artículo científico, académico o *paper*** es una pieza de comunicación que tiene pautas de escritura muy precisas. Requiere de rigor argumentativo y en él se referencian estados, procesos, resultados, impactos, aportes y/o discusiones en torno a un determinado tema o problema.

En el caso de artículos ligados a extensión universitaria, se orientan a dar cuenta de lo acontecido en el marco de prácticas sociales universitarias que reúnen condiciones particulares o de las políticas institucionales que las promueven. En este tipo de prácticas se produce una intersección entre las lógicas disciplinares que abordan el tema o problema y los enfoques de extensión que las enmarcan.

Entre los propósitos de un artículo vinculado a la extensión, podemos mencionar los de:

- > Analizar y problematizar aspectos de las intervenciones sociales ligadas a la extensión universitaria.
- > Poner en discusión o visibilizar políticas universitarias, teorías (escuelas de pensamiento, referentes), metodologías, cuestiones epistemológicas que atraviesan a la extensión universitaria.
- > Aportar conocimientos tanto a los campos disciplinares que involucran las prácticas de extensión como al propio campo de la extensión. Proporcionar información o conocimiento sobre un determinado territorio.
- > Problematizar las políticas públicas o la «cuestión social» a partir de las prácticas de extensión.

⁶ Construimos los subgéneros a partir de Bajtin (1998), quien problematiza la cuestión de los géneros discursivos.

⁷ En el caso de materiales educativos, ver Rossi, Iucci y Urbani (2020) y Levatti (2021).

- > Hacer investigaciones históricas o estudios comparativos que permitan dar a conocer un “estado de situación” respecto de diversos aspectos que se abordan desde la extensión en un determinado país, región o institución.

Cualquiera sea el caso, la argumentación requiere de respaldos teóricos, epistemológicos, políticos y/o metodológicos. Eso involucra tanto argumentaciones disciplinares como de extensión universitaria, lo que resulta ir más allá de aspectos meramente descriptivos.

Otro punto importante es la coherencia lógica en la presentación del contenido del artículo. El modo en que se organicen y presenten las ideas es vital para dar consistencia, claridad y potencia al texto. Pensar en el lector es clave para esa organización.

La construcción de la autoría

Uno de los puntos fundamentales que desarrollamos en las instancias de capacitación es el de resaltar el pasaje que debe producirse desde el *rol que se tiene en el proyecto*, programa o líneas de extensión, al de *autor de un artículo*.

Para ello hay que tomar decisiones previamente, tales como quiénes van a escribir,⁸ qué aspectos se desea problematizar, qué se quiere transmitir y desde qué enfoques se va a abordar (lo que debe incluir también el enfoque de extensión).

El pasaje de ser *integrante* a ser *autor* supone la capacidad de tomar distancia de la tarea realizada: ya no se trata de “defender” sino de ver la espesura de la experiencia, con sus luces y sombras. En ese mismo movimiento se construye el objetivo del artículo —que se distancia del objetivo del proyecto—, se pasa de la descripción a la argumentación, se da cuenta de los conocimientos puestos en juego, de los roles de los involucrados, se reflexiona sobre los aprendizajes producidos, sobre las limitaciones del trabajo y los desafíos que se le presentan.

Estructura básica de un artículo

Si bien las revistas pueden plantear distintos formatos de escritura, se pueden identificar claramente dos modelos que están en tensión: el de las ciencias “duras” y el de las ciencias sociales y de las humanidades.⁹

En términos generales, los artículos de extensión contienen los siguientes componentes:

⁸ Recordar que cada revista tiene cantidad y perfiles de autores permitidos.

⁹ En los cursos damos cuenta de ambos modelos y de cómo el primero se instituyó de manera global para las revistas periódicas. Nos referimos al IMRYD, que son las iniciales de los apartados fundamentales del artículo: Introducción, Materiales y métodos, Resultados y Discusión. Las ciencias sociales y las humanidades ponen en cuestión esa estructura narrativa.

- > Título.
- > Datos de autores.
- > Resumen.
- > Palabras clave.
- > Introducción o presentación.
- > Desarrollo de la argumentación.
- > Conclusiones o reflexiones finales.
- > Referencias bibliográficas.

Veamos cada uno de esos componentes en función de los contenidos que deben tener. Para ello utilizaremos el recurso de las preguntas a las que debe responder cada una de sus partes, tal cual se puede apreciar en el Cuadro 1.

Cuadro 1: Estructura del artículo de extensión

Estructura	Preguntas	Características/contenido
Título	¿Qué tema/problema aborda? (ámbito/ período).	Corto, preciso y dar cuenta de lo que desarrolla el artículo. Puede tener una bajada o un subtítulo. Requiere, al menos, una traducción.
Datos de los autores	¿Quiénes escriben?	Hay normas de presentación institucional (cantidad de autores y el perfil de autores permitidos: estudiantes, actores sociales, funcionarios). Se requiere identificadores persistentes de autores, tales como ORCID , Scopus Author Identifier, WOS ResearcherID – Publons, Iralis.
Resumen	¿Qué desarrolla el artículo?	Comunica en forma concisa el contenido básico del artículo sin tener que recurrir al resto de la información. Cada revista estipula cantidad de palabras. Requiere de traducción.
Palabras clave	¿Qué conceptos centrales se abordan?	Son palabras o expresiones que son centrales respecto del contenido del artículo. Son los motores de búsqueda que permiten vincular al artículo. La cantidad aceptada varía en cada revista. Pueden ser 3 o 5. Requieren de traducción.
Introducción	¿Qué problema va a abordar? ¿Quiénes? ¿En el marco de qué instituciones/	Presenta <i>brevemente</i> : el problema que se va a desarrollar, el ámbito desde donde se reflexiona, el periodo que incluye, los actores con los que se vincula. Declara el objetivo del artículo.

Estructura	Preguntas	Características/contenido
	<p>contexto se pone en juego la reflexión?</p> <p>¿Cuál es el objetivo del artículo?</p> <p>¿Cómo se estructura el artículo?</p>	Define la estructura del texto (recorrido de lectura).
Desarrollo del artículo	<p>¿Cuál es el problema (para quiénes)?</p> <p>¿Desde qué enfoques se plantea el problema?</p> <p>¿Desde qué enfoques se plantea la práctica?</p> <p>¿Qué implicancias tuvo para todos los sujetos involucrados? (de aprendizaje)</p> <p>¿Cuáles fueron las limitaciones?</p>	<p>Debe presentar, a través de títulos y subtítulos, el desarrollo lógico de las ideas. Debe contener:</p> <p>Presentación de la situación previa y las condiciones de la práctica/política.</p> <p>Enfoques y discusiones sobre el problema (citas de garantía).</p> <p>Enfoque desde el cual se plantea la práctica (o el modo en que ese problema se vincula al campo de la extensión).</p> <p>Análisis del proceso (a nivel del equipo universitario y de los actores involucrados).</p> <p>Análisis de las políticas públicas que atraviesan esa problemática.</p> <p>Análisis de los resultados o impactos (internos y externos).</p>
Conclusiones / reflexiones finales	<p>¿Qué recorrido lógico se propuso la presentación?</p> <p>¿Qué preguntas nuevas abre el trabajo?</p> <p>¿Qué desafíos quedan pendientes?</p>	<p>Retoma los principales puntos del desarrollo y reflexiona.</p> <p>Puede presentar desafíos.</p>
Referencias bibliográficas	¿Qué autores se citaron como respaldo del trabajo?	Son solo las citadas en el cuerpo del artículo Normas APA / ABNT / MLA.

Fuente: elaboración propia basada en Iucci, Cardozo (2020, pp. 14–15).

Además, cada revista puede habilitar la utilización de paratextos, como, por ejemplo:

- **Cuadros:** son tablas, generalmente de doble entrada, que contienen texto.
- **Tablas:** expresión de relaciones numéricas sobre las cuales hay referencias o explicaciones en el texto; los datos deben disponerse de manera que puedan leerse verticalmente.
- **Figuras:** son diagramas, organigramas, esquemas, dibujos, mapas, planos, y gráficos estadísticos.
- **Fotografías:** de registro de la actividad, teniendo en cuenta siempre las normativas legales de uso.

Los cuadros, las tablas, infografías o mapas son importantes a la hora de presentar de una manera más “visual” las ideas o conceptos, sintetizar o geolocalizar información. Todos los paratextos van numerados, con títulos y citación de fuente y año de elaboración o producción.

Problemas frecuentes

En los más de 10 años de edición de +E hemos podido identificar una serie de problemas respecto de aspectos formales y de contenido de un artículo. Enumeramos aquí los más frecuentes:

- > *El artículo no fue escrito para la revista*: es evidente para los editores cuando sucede esto. Los autores no suelen enmarcarse en las convocatorias, en las políticas de sección ni las bases y normas de las revistas. Por tanto, este tipo de error resulta caro para los autores: los consejos editoriales no lo admiten en la primera instancia y no pasa a ningún otro tipo de revisión.
- > *No respeta las normas de la revista*: si bien es subsidiario del ítem anterior, en este caso el autor pudo haber escrito especialmente para la revista pero no adecua el texto a los parámetros de presentación. Esto incluye las formas de citación y las referencias bibliográficas.
- > *Confusión de los subgéneros de escritura*: tal como se dijo en el apartado, es común que se presenten informes de avances o finales, ponencias u otro tipo de textos, y esto trae como consecuencia el siguiente ítem.
- > *Textos descriptivos*: con mucha frecuencia se recibe este tipo de artículos, es uno de los inconvenientes más serios que tenemos los editores y que impactan sobre la calidad de las revistas. En este caso, los autores simplemente describen sin analizar ni problematizar la experiencia.
- > *Deslinde del marco teórico de la experiencia*: este es un problema muy complejo que aparece habitualmente en los artículos. El marco teórico funciona en un andarivel paralelo a la experiencia, sin que se advierta el modo en que el enfoque la atraviesa. Por ejemplo, si se habla de ecología de saberes, no se explicita de qué manera se produce en la situación narrada ni cuáles son los indicadores que permiten observar tal condición.
- > *Ausencia del enfoque o del encuadre de extensión*: en este caso está presente el abordaje disciplinar del problema pero no se da cuenta del modo en que se entiende el vínculo con los actores sociales.
- > *Mala praxis*: hay muchas aristas para abordar este tema. Colocar autores que no participaron de la escritura, enviar el artículo a varias revistas en simultáneo, publicar artículos muy similares (sin avances o poner en juego otras miradas), copiar frases de otros autores o propias sin colocar la referencia.
- > *Utilización del lenguaje coloquial, giros o expresiones localistas* sin las aclaraciones pertinentes,
- > Apelación a frases y asertivos sin posibilidad de contrastar a nivel de indicadores. Exceso de citas, citas que no aportan al objetivo del trabajo.

Especifiquemos ahora los problemas más frecuentes según las partes que componen el artículo (ver Cuadro 2).

Cuadro 2: Problemas frecuentes, según la estructura y componentes del artículo.

Estructura	Características/contenido	Problemas frecuentes
Título	Corto, preciso y dar cuenta de lo que desarrolla el artículo. Puede tener una bajada o un subtítulo. Requiere, al menos, una traducción.	Uso de siglas, de metáforas sin que se complemente con una alusión específica al tema del artículo, “frases hechas” o lemas, que no son pertinentes en un título principal. Oraciones extensas que no corresponden para titular. No da cuenta de lo abordado en el artículo.

Estructura	Características/contenido	Problemas frecuentes
		No presenta las traducciones requeridas.
Datos de los autores	Hay normas de presentación institucional (cantidad de autores y el perfil de autores permitidos: estudiantes, actores sociales, funcionarios). Se requiere identificadores persistentes de autores, tales como ORCID , Scopus Author Identifier, WOS ResearcherID – Publons, Iralis.	Inclusión de todos los integrantes de un equipo como autores. Ausencia de datos filiatorios.
Resumen	Comunica en forma concisa el contenido básico del artículo sin tener que recurrir al resto de la información. Cada revista estipula cantidad de palabras. Requiere de traducción.	Se hace descripción del trabajo realizado, de la experiencia, exposición de teoría, pero no se resume el artículo propiamente dicho. Supera la cantidad de caracteres o palabras estipulados en las pautas de la revista. Se repite lo escrito en una Introducción. Se incluyen citas o referencias. No da cuenta de lo desarrollado en el artículo. No presenta las traducciones requeridas.
Palabras clave	Son palabras o expresiones que son centrales respecto del contenido del artículo. Son los motores de búsqueda que permiten vincular al artículo. La cantidad aceptada varía en cada revista. Pueden ser 3 o 5. Requieren de traducción.	No representan el desarrollo del artículo. Palabras o expresiones inespecíficas. No presenta las traducciones requeridas.
Introducción	Presenta <i>brevemente</i> : el problema que se va a desarrollar, el ámbito desde donde se reflexiona, el periodo que incluye, los actores con los que se vincula. Declara el objetivo del artículo. Define la estructura del texto (recorrido de lectura).	Se repite el Resumen. Se avanza con el desarrollo del artículo sin presentarlo ni describir su contenido.
Desarrollo del artículo	Debe presentar, a través de títulos y subtítulos, el desarrollo lógico de las ideas. Debe contener:	Textos descriptivos, sin las argumentaciones ni el análisis exigidos para este tipo de piezas.

Estructura	Características/contenido	Problemas frecuentes
	<p>Presentación de la situación previa y las condiciones de la práctica/política. Enfoques y discusiones sobre el problema (citas de garantía). Enfoque desde el cual se plantea la práctica (o el modo en que ese problema se vincula al campo de la extensión). Análisis del proceso (a nivel del equipo universitario y de los actores involucrados). Análisis de las políticas públicas que atraviesan esa problemática. Análisis de los resultados o impactos (internos y externos).</p>	<p>No presenta el enfoque desde el cual se aborda el problema, la experiencia, etc.</p> <p>Se utilizan subtítulos vagos, muy largos, o se hacen apartados muy extensos sin colocar subtítulos.</p> <p>Se incluyen demasiadas citas textuales y poco desarrollo personal o, por el contrario, el artículo carece de citas de referencia.</p>
Conclusiones / reflexiones finales	<p>Retoma los principales puntos del desarrollo y reflexiona. Puede presentar desafíos.</p>	<p>Directamente no se presenta este apartado o se lo confunde con los resultados o impactos.</p> <p>Aparecen ideas o conceptos que no fueron desarrollados en el artículo.</p> <p>Se incluyen citas o referencias y ya no son pertinentes en este apartado.</p>
Referencias bibliográficas	<p>Son solo las citadas en el cuerpo del artículo Normas APA / ABNT / MLA</p>	<p>No se adecuan a las pautas fijadas por la revista.</p> <p>Faltan datos de edición o de autores.</p>

Fuente: elaboración propia, 2021, sobre la base de la información sistematizada desde 2017.

Recomendaciones generales para la escritura de un artículo

En los cursos y talleres brindamos recomendaciones para orientar la escritura, tanto para aquellos que recién se inician en la escritura académica como para quienes desean reflexionar o mejorar esta práctica. Aquí detallamos algunas sugerencias:

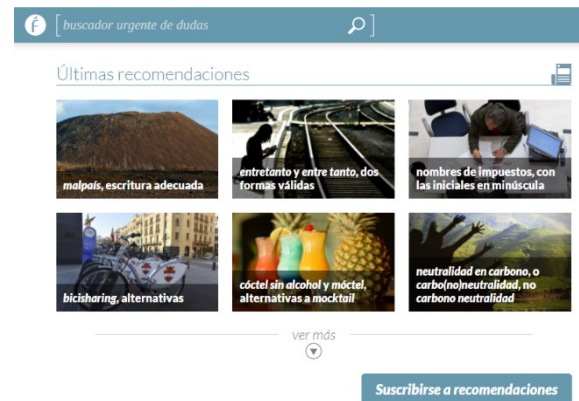
- > Premisa general: para poder escribir bien hay que **ejercitar la escritura** y la lectura de buenos textos. Para empezar, se requiere buena disposición, responsabilidad y placer al emprender un escrito. Es importante entender que los primeros artículos no saldrán tal como esperábamos, pero es preciso persistir en la tarea de escribir. Cada artículo será mejor que el anterior.
- > En primer lugar, hay que **seleccionar la revista** en donde se desea publicar, revisar sus políticas editoriales y leer alguno de los artículos para comprender qué tipos de texto aprueba.
- > Un artículo requiere de **varios borradores** y algún **lector externo** (colega) que revise antes de entregar la versión final a la revista seleccionada. Si es pública la planilla de revisión, leer el artículo en clave de los criterios que establece la revista.
- > Si escriben varios autores, es importante que **uno asuma la redacción global**. Esta tarea dará coherencia y estilo al trabajo. Si la perspectiva es interdisciplinaria, mayor será el desafío de redacción.
- > Se sugiere comenzar con un borrador en donde se consigne un **índice** que oriente la escritura. En principio, se debe proponer el objetivo del artículo (cabe recordar que no es el mismo que tiene el proyecto): qué aspectos de la experiencia se van a poner en juego. Luego, se irá completando ese índice a medida que surjan los apartados.
- > Es fundamental escribir para el **“lector modelo”** de esa revista y entender que es probable que las lógicas institucionales y la problemática abordada no sean conocidas por el resto de los destinatarios.
- > **Se debe elegir el punto de vista (pronombre personal)** desde el cual se va a escribir el artículo: puede ser el impersonal (por ejemplo, se cree); la primera persona del singular (creo) o la primera persona del plural (creemos). Esta última opción es válida incluso para artículos que tengan una sola autoría y se denomina “plural de cortesía” o “plural de modestia”.
- > Se recomienda que **el título, el resumen y las palabras clave se escriban al finalizar el artículo**. Esto evita que haya inconsistencias lógicas en la presentación de las ideas. (Ver problemas frecuentes). Deben ser cuidadosamente escritos porque son lo que define que un lector desee seguir leyendo o no.
- > La **introducción** no debe ser extensa: implica una presentación muy precisa sobre el problema que va a tratar, desde qué dispositivo institucional se aborda, el objetivo del artículo, y qué recorrido propone al lector (estructura del artículo). No debe repetir lo dicho en el resumen, debe ampliarlo. La introducción y las conclusiones o reflexiones finales deben ser proporcionales, no demasiado extensas.
- > Para el desarrollo del artículo, se expone con claridad una orientación en los Cuadros 1 y 2 de esta *Guía*.
- > **Evitar las redundancias**, el uso excesivo de adjetivos, el abuso de un término o expresión (consideramos de ayuda consultar los diccionarios y las herramientas de redacción sugeridas en el apartado siguiente).

- > Las **notas al pie** deben ser cortas y precisas y no se deben colocar las referencias bibliográficas en ese espacio.
- > La inclusión de **gráficos**, cuadros o tablas puede sintetizar o visualizar mejor los conceptos, procesos, cronologías.
- > Se recomienda formular **oraciones cortas** que conformen un párrafo. Cabe recordar las reglas básicas de sintaxis: el sujeto y el predicado de cada oración deben ser identificables. Cada párrafo debe contener una idea y tener lógica respecto del anterior y del posterior.
- > En cuanto al **lenguaje no sexista**, inclusivo, o no binario, si bien ha ido afianzándose el criterio de uso de la “e” y otras letras (x) y símbolos (@, /), no hay una regla general de escritura a tal efecto. Por lo tanto, se recomienda atender a la política de publicación de la revista de la cual se trate y no emplear indistintamente los recursos para dicho lenguaje sino unificar el criterio elegido y mantenerlo a lo largo del artículo.
- > **Uso de citas:** cuando se incluya una cita o se realice un parafraseo de un autor, es preciso vincularlo al tema que está tratando: qué relación tiene con la experiencia o con el planteo central del artículo. Son considerados como problemas tanto el uso excesivo como la ausencia completa de citas. Citar a un autor según las normas establecidas por una publicación responde a un acto de honestidad intelectual. Las revistas recurren a softwares antiplagio para revisar los artículos y pueden determinar sanciones importantes y de distinta índole para el autor que cometa este tipo de actos. Asimismo, en caso de autocitarse, es decir, si se recurre a párrafos o frases de propia autoría que fueron vertidos en textos publicados, se debe consignar la referencia. No es bien vista la exageración en el recurso de la autocitación.
- > Una vez **culminado el artículo**, es importante que estemos conformes con el resultado de la escritura, con lo que quisimos transmitir. Es muy útil la lectura de un colega externo a la experiencia.
- > Hay que estar preparados para recibir **observaciones** sobre nuestro texto. Las sugerencias de la revisión sirven para mejorarlo.

Herramientas útiles para la redacción de textos

Entre las herramientas que sugerimos como recursos para la escritura, encontramos diversos diccionarios, algunos comprendidos en el sitio web de la Real Academia Española (RAE) donde podemos consultar, además del Diccionario de la lengua española, el Panhispánico de dudas, el de español jurídico, y el de americanismos. Asimismo, la página de la Fundeu, que depende de la RAE, nos brinda la posibilidad de hacer consultas lingüísticas, contiene información sobre novedades respecto del idioma e incluso da la posibilidad de suscribirse para recibir por email actualizaciones y noticias sobre expresiones de uso común y sus usos.

- <https://www.rae.es/>
- <https://www.fundeu.es/>



Por otra parte, cada vez hay más recursos en Internet para facilitar y mejorar la escritura personal. Algunos que destacamos son HARTA (Herramienta de Ayuda a la Redacción de Textos Académicos), un sitio donde es posible consultar palabras en un corpus y –lo más relevante para la escritura académica– listados de expresiones frecuentes y correctas para las distintas necesidades de redacción.

- <http://www.dicesp.com:8083/>

Bienvenida Consulta ¿Cómo usar HARTA? Proyecto HARTA



Bienvenido a HARTA, la *Herramienta de Ayuda a la Redacción de Textos Académicos*. Este entorno de acceso abierto le permitirá usar adecuadamente expresiones académicas como **colocaciones** (*análisis detallado*, *estudio pormenorizado*, *corroborar una hipótesis*) y **fórmulas** (*a continuación*, *con el propósito de*).

HARTA ofrece la posibilidad de realizar consultas directas, bien a partir de un nombre como estudio para encontrar sus colocaciones, bien a partir de una fórmula como en el presente estudio para ver cómo usar esta expresión. Asimismo, permite hacer búsquedas según funciones discursivas tales como 'presentar las conclusiones de la Investigación' o 'hacer referencia al propio trabajo', y facilitar así la tarea de redacción de textos en el ámbito investigador. Además, se da acceso a un corpus formado por artículos científicos de todos los dominios.






Bienvenida **Consulta** ¿Cómo usar HARTA? Proyecto HARTA

Expresión académica **Funciones discursivas** Búsqueda en Corpus

Búsqueda por función discursiva ⓘ





- Estructurar el texto ▶
- Referirse al contenido de la Investigación ▶
- Posicionarse y dirigirse al lector ▶

Función discursiva

Ejemplificar

Fórmulas

a modo de ejemplo
 así por ejemplo
 como en el caso de
 como es el caso de
 como por ejemplo
 en concreto
 en especial
 en particular
 es el caso de
 más concretamente
 por ejemplo
 tal como
 tal es
 tal es el caso de
 un caso de
 un ejemplo de
 véase por ejemplo

Estilector nos permite "pegar" en el recuadro que nos presenta un texto que deseemos revisar. A la derecha aparecerá la revisión hecha por el software y algunas sugerencias para tener en cuenta. Según lo consigna su propia página, Estilector analiza el texto, localiza problemas de tipo textual o estilístico y sugiere soluciones de mejora. Por tanto, no es un corrector. El programa no corrige ortografía ni gramática. Tampoco está diseñado para textos que no sean académicos y, dentro de estos, que no comporten un cierto grado de

formalidad. Por poner un ejemplo, Estilector no resulta útil para escribir literatura ni textos periodísticos, pues estos constituyen prácticas de escritura con sus propias reglas.

- <http://www.estilector.com/index.pl>

INFORMACIÓN CONTACTO DONAR

Información sobre el texto:

Cantidad de palabras: 204
Cantidad de caracteres: 1342
Cantidad de párrafos: 1

Más información

Para responder a la problemática del acompañamiento los psicólogos disponemos de una caja de herramientas teóricas y técnicas de las cuales partimos que serán puestas en juego en el campo de intervención. En el mismo, nos encontramos con un objeto que es de naturaleza interdisciplinaria y para el cual disponíamos de nuestra disciplina psicológica para responder al problema en cuestión. Hacemos referencia a la necesidad de contar con un equipo de acompañamiento que ofrezca un apuntalamiento en las diferentes dimensiones de lo que implica el mismo: un seguimiento de salud integral, la inclusión del asesoramiento jurídico, la perspectiva social y la coordinación técnico-administrativa que facilite la organización de tiempos y espacios atinentes a fechas y lugares de los juicios, traslados, tiempos de demora a la instancia judicial, etc. La cualidad del acompañamiento debiera otorgar a la víctima- testigo las mejores condiciones subjetivas para la instancia del juicio y el dar testimonio. Promoviendo su protagonismo todo a lo largo del proceso de intervención de la justicia y para esto, la articulación entre operadores es capital en una sinergia que permita hacer del testimonio una oportunidad de reparación. Conjugando de esta manera el impacto que los juicios operan en los planos individual y social.

Este mismo párrafo tiene otros problemas:

Para responder a la problemática del acompañamiento los psicólogos disponemos de una caja de herramientas teóricas y técnicas de las cuales partimos que serán puestas en juego en el campo de intervención. En el mismo, nos encontramos con un objeto que es de naturaleza interdisciplinaria y para el cual disponíamos de nuestra disciplina psicológica para responder al problema en cuestión. Hacemos referencia a la necesidad de contar con un equipo de acompañamiento que ofrezca un apuntalamiento en las diferentes dimensiones de lo que implica el mismo: un seguimiento de salud integral, la inclusión del asesoramiento jurídico, la perspectiva social y la coordinación técnico-administrativa que facilite la organización de tiempos y espacios atinentes a fechas y lugares de los juicios, traslados, tiempos de demora a la instancia judicial, etc. La cualidad del acompañamiento debiera otorgar a la víctima- testigo las mejores condiciones subjetivas para la instancia del juicio y el dar testimonio. Promoviendo su protagonismo todo a lo largo del proceso de intervención de la justicia y para esto, la articulación entre operadores es capital en una sinergia que permita hacer del testimonio una oportunidad de reparación. Conjugando de esta manera el impacto que los juicios operan en los planos individual y social.

Este mismo párrafo tiene otros problemas:

Para responder a la problemática del acompañamiento los psicólogos disponemos de una caja de herramientas teóricas y técnicas de las cuales partimos que serán puestas en juego en el campo de intervención. En el mismo, nos encontramos con un objeto que es de naturaleza interdisciplinaria y para el cual disponíamos de nuestra disciplina psicológica para responder al problema en cuestión. Hacemos referencia a la necesidad de contar con un equipo de acompañamiento que ofrezca un apuntalamiento en las diferentes dimensiones de lo que implica el mismo: un seguimiento de salud integral, la inclusión del asesoramiento jurídico, la perspectiva social y la coordinación técnico-administrativa que facilite la organización de tiempos y espacios atinentes a fechas y lugares de los juicios, traslados, tiempos de demora a la instancia judicial, etc. La cualidad del acompañamiento debiera otorgar a la víctima- testigo las mejores condiciones subjetivas para la instancia del juicio y el dar testimonio. Promoviendo su protagonismo todo a lo largo del proceso de intervención de la justicia y para esto, la articulación entre operadores es capital en una sinergia que permita hacer del testimonio una oportunidad de reparación. Conjugando de esta manera el impacto que los juicios operan en los planos individual y social.

Este mismo párrafo tiene otros problemas:

Para responder a la problemática del acompañamiento los psicólogos disponemos de una caja de herramientas teóricas y técnicas de las cuales partimos que serán puestas en juego en el campo de intervención. En el mismo, nos encontramos con un objeto que es de naturaleza interdisciplinaria y para el cual disponíamos de nuestra disciplina psicológica para responder al problema en cuestión. Hacemos referencia a la necesidad de contar con un equipo de acompañamiento que ofrezca un apuntalamiento en las diferentes dimensiones de lo que implica el mismo: un seguimiento de salud integral, la inclusión del asesoramiento jurídico, la perspectiva social y la coordinación técnico-administrativa que facilite la organización de tiempos y espacios atinentes a fechas y lugares de los juicios, traslados, tiempos de demora a la instancia judicial, etc. La cualidad del acompañamiento debiera otorgar a la víctima- testigo las mejores condiciones subjetivas para la instancia del juicio y el dar testimonio. Promoviendo su protagonismo todo a lo largo del proceso de intervención de la justicia y para esto, la articulación entre operadores es capital en una sinergia que permita hacer del testimonio una oportunidad de reparación. Conjugando de esta manera el impacto que los juicios operan en los planos individual y social.

DESCARGAR TEXTO 

Recuerde que el texto que descarga pierde los estilos de fuente, es decir, tamaño, color, cursiva, negrita, resaltado, etcétera. Recomendamos hacer las ediciones en su procesador de texto local (como Microsoft Word, LibreOffice Writer, Pages) y luego volver a revisar el texto con Estilector.

Otros problemas textuales: uso del etcétera + info

Si esto es un error del software, por favor avisar.

Uso de proformas + info

Si esto es un error del software, por favor avisar.

Repetición de palabras + info

Si esto es un error del software, por favor avisar.

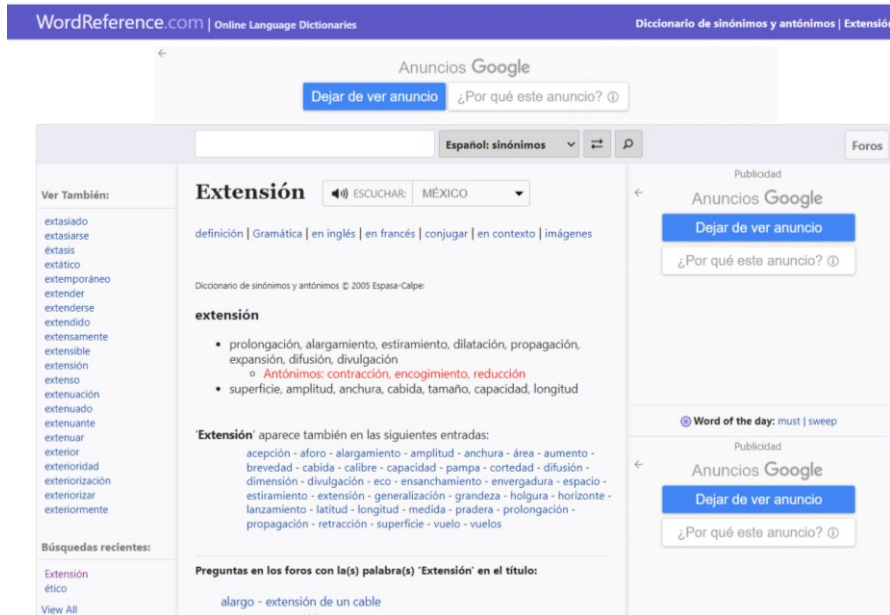
Uso de doble espaciado + info

Si esto es un error del software, por favor avisar.

DESCARGAR TEXTO  **REVISAR OTRO TEXTO** 

En tanto, siempre es necesario tener a mano un diccionario de sinónimo para evitar repeticiones y hallar el término correcto para el enunciado que queremos escribir. En este caso, WordReference es sencillo y accesible.

- <https://www.wordreference.com/sinonimos/>



The screenshot shows the WordReference website interface. At the top, it says 'WordReference.com | Online Language Dictionaries' and 'Diccionario de sinónimos y antónimos | Extensión'. The main content area is for the word 'Extensión'. It includes a search bar with 'Español: sinónimos' selected, a 'Dejar de ver anuncio' button, and a '¿Por qué este anuncio?' link. The word 'Extensión' is highlighted, and there are options for 'ESCUCHAR' and 'MÉXICO'. Below the word, there is a definition, a list of synonyms (prolongación, alargamiento, etc.), and a list of related words. On the right side, there are two Google AdSense ads with 'Dejar de ver anuncio' buttons.

Y respecto del uso de lenguaje inclusivo, no sexista o no binario, sugerimos también la consulta en sitios que contienen ejemplos y formas de uso de palabras que admiten el cambio. Atento a ello, proponemos el *Recopilatorio de recursos web sobre lenguaje no sexista*.

- www.mujeresenred.net/spip.php?article1598



The image shows the cover of a project titled 'RECOPIULATORIO de RECURSOS WEB sobre LENGUAJE NO SEXISTA'. The title is in orange and black text. Below the title is the logo for 'T-incluye.org' in orange and black. Underneath that is the text 'PROYECTO WEB CON GÉNERO' in orange. At the bottom, it says 'Financian:' followed by logos for the Spanish government, the University of Valencia, and other institutions.

Referencias bibliográficas

- Eco, U. (1993).** El lector modelo. En Eco, U. (1993). *Lector in fabula. La cooperación interpretativa en los textos narrativos* (pp. 73–95). Lumen.
- Bajtin, M. M. (1998).** El problema de los géneros discursivos. En Bajtin, M. M. *Estética de la creación verbal* (pp. 248–294). Siglo Veintiuno Editores.
- Levatti, A. (2021).** *Guía para la elaboración de materiales educativos y comunicacionales. II Piezas sonoras.* Secretaría de Extensión Social y Cultural. Universidad Nacional del Litoral. <https://hdl.handle.net/11185/5854>
- Iucci, C. y Cardozo, L. (2020).** Escritura y publicaciones periódicas de extensión universitaria: panorama actual en Latinoamérica. *Em Extensão, 19*(2), 4–24. <https://doi.org/10.14393/REE-v19n22020-56948>
- Rossi, A.; Iucci, C. y Urbani, M. (2020).** *Guía para la elaboración de materiales educativos. I. Materiales escritos (impresos y/o digitales).* Secretaría de Extensión Social y Cultural. Universidad Nacional del Litoral. <https://hdl.handle.net/11185/5829>

Bibliografía sobre escritura académica

- Alazraki, R. (2007).** Capítulo 9. La polifonía en los textos académicos. En Klein, I. (Comp.). *El taller del escritor universitario.* Prometeo Libros. <https://siaunocccunla.files.wordpress.com/2016/07/klein-taller-de-escritura.pdf>
- Báceres, M. del V. y Díaz, N. (2020).** Narrar la experiencia: procesos de registro en las prácticas de extensión universitaria. +E: *Revista de Extensión Universitaria, 10*(13), e0013. <https://doi.org/10.14409/extension.2020.13.Jul-Dic.e0013>
- Iucci, C. y Cardozo, L. (2020).** Escritura y publicaciones periódicas de extensión universitaria: panorama actual en Latinoamérica. *Em Extensão, 19*(2), 4–24. <https://doi.org/10.14393/REE-v19n22020-56948>
- Jara Holliday, O. (2018).** *La sistematización de experiencias, práctica y teoría para otros mundos posibles.* Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano – CINDE <https://cepalforja.org/sistem/bvirtual/wp-content/uploads/2019/09/La-Sistematizaci%C3%B3n-de-Experiencias-pr%C3%A1ctica-y-teor%C3%ADa-para-otros-mundos-posibles.pdf>
- Jara Holliday, O. (2019).** ¿Por qué y para qué sistematizar las experiencias de extensión universitaria?. +E: *Revista de Extensión Universitaria, 9*(11), 3–9. <https://doi.org/10.14409/extension.v9i11.Jul-Dic.8675>
- Levatti, A. (2021).** *Guía para la elaboración de materiales educativos y comunicacionales. II Piezas sonoras.* Secretaría de Extensión Social y Cultural. Universidad Nacional del Litoral. <https://hdl.handle.net/11185/5854>
- Passalía, C.; Carrió, C.; Siano, Á. y Rezzoagli, L. (2020).** *Cientificupithecus sp: la dura tarea de investigar y comunicarlo.* Ediciones UNL. <https://hdl.handle.net/11185/5537>
- Reale, A. (2016).** *Leer y escribir textos de Ciencias Sociales Procesos y estrategias.* Universidad Nacional de Quilmes. <http://unidaddepublicaciones.web.unq.edu.ar/wp-content/uploads/sites/46/2017/03/leeryEscribirTextosDeCienciasSociales-AnaliaReale.pdf>
- Rogovsky, C. (Coord.) (2016).** *Versiónfinal.doc. Aportes para la producción de textos en el ámbito académico.* EDULP. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/53595>

Rossi, A.; Iucci, C. y Urbani, M. (2020). Guía para la elaboración de materiales educativos. I. Materiales escritos (impresos y/o digitales). Secretaría de Extensión Social y Cultural. Universidad Nacional del Litoral. <https://hdl.handle.net/11185/5829>

Sautu, R.; Boniolo, P.; Dalle, P. y Elbert, R. (2005). Algunas sugerencias acerca de los contenidos de una ponencia/artículo en ciencias sociales. En *Manual de Metodología. Construcción del marco teórico, formulación de objetivos y elección de la metodología*. Clacso. Anexo 2. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/metodo/RSAnexo%202.pdf>

Bibliografía sobre lenguaje no sexista

RAADH (Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos y Cancillerías del Mercosur y Estados Asociados) (2018). *Manual pedagógico sobre el uso del lenguaje inclusivo y no sexista*. <http://www.ippdh.mercosur.int/wp-content/uploads/2018/11/IPPDH-MERCOSUR-RAADH-Manual-Lenguaje-no-sexista.pdf>

Universidad Politécnica de Madrid (s.f.). *Manual de Lenguaje no sexista en la Universidad Politécnica de Madrid*. [http://www.upm.es/sfs/Rectorado/Gerencia/Igualdad/Lenguaje/MANUAL DE LENGUAJE NO SEXISTA EN LA UPM.pdf](http://www.upm.es/sfs/Rectorado/Gerencia/Igualdad/Lenguaje/MANUAL_DE LENGUAJE NO SEXISTA EN LA UPM.pdf)

Universidad Nacional del Litoral
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN SOCIAL Y CULTURAL
+E: Revista de Extensión Universitaria

Secretaria de Extensión Social y Cultural
María Lucila Reyna

Equipo Editorial de +E

CONSEJO EDITORIAL

Directora

María Lucila Reyna (Universidad Nacional del Litoral, Argentina)
revistaextensionunl@gmail.com

Editora

Cecilia Iucci (Universidad Nacional del Litoral, Argentina)
ceciliaiucci@hotmail.com

Secretario

Lucas Cardozo (Universidad Nacional del Litoral, Argentina)
cardozo.lucas@gmail.com

COMITÉ ACADÉMICO

Alicia Camilloni (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
María Liliana N. Herrera Albrieu (Secretaría de Políticas Universitarias, ME, Argentina)
Sandra De Deus (Universidad Federal del Río Grande del Sur, Brasil)
Humberto Tommasino (Universidad de la República, Uruguay)
Gustavo Menéndez (Universidad Nacional del Litoral, Argentina)
Mercedes Bendicho (Dirección de Extensión Universitaria del Ministerio de Educación Superior, Cuba)
Mariela del Rosario Torres Pernaletto (Universidad Rómulo Gallegos, Venezuela)
Raúl Motta (Universidad Nacional de La Plata, Argentina)
Amado Mainegra Batista (Universidad de La Habana, Cuba)
Paula Contino (Universidad Nacional de Rosario, Argentina)
Agustín Cano Menoni (Universidad de la República, Uruguay)
Boris González López (Universidad de Playa Ancha, Chile)
Rodolfo Pastore (Universidad Nacional de Quilmes, Argentina)
Daniel Mato (Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina)

COMITÉ DE ARBITRAJE

Se seleccionan según la temática de cada número.

EDITOR FOTOGRÁFICO

Hugo Pascucci (Universidad Nacional del Litoral, Argentina)

CORRECCIÓN

En idioma español: Laura Prati (Universidad Nacional del Litoral, Argentina)
En idioma portugués: Adriana D' Césari (trabajadora independiente)

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Micaela Block (Universidad Nacional del Litoral, Argentina)

PRENSA Y DIFUSIÓN

Paola Barovero (Universidad Nacional del Litoral, Argentina)